IQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S. C/Tuset, 8-10 08006 Barcelor T +34 93.290.61.0 f +34 93.290.61.2 www.miquelycostas.co





Marca 2207 "Miquel y Costas" 1888, con referencia a la venta en Cuba

El 83% de las ventas del Grupo las realiza en el exterior y de éstas el 63% fuera de la zona euro

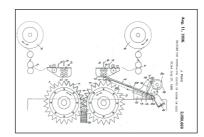
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.:

CASI 290 AÑOS ADAPTANDOSE AL CAMBIO

En estos tiempos de progreso tecnológico vertiginoso tendemos a pensar que las empresas innovadoras son todas jóvenes, que es difícil que una empresa consciente de la importancia de proteger los activos intangibles tenga más de 20 años. Sin embargo, esta reseña se ocupa de una empresa (Miquel y Costas & Miquel, S.A.), actualmente grupo, que se constituyó como sociedad hace 135 años si bien el origen de la organización se remonta a casi 290 años de historia, que ha sabido sobrevivir centrada en la industria del papel, adaptándose a los múltiples cambios tecnológicos y sociales vividos durante los últimos tres siglos.

EL ORIGEN

La fundación de la empresa se remonta al año 1725 cuando la familia Miquel comenzó a fabricar papel en un molino accionado por las aguas del río Noya en la localidad de Capellades (Barcelona). En aquellos tiempos el papel de fumar era un producto de lo más



Perfeccionamientos en las máquinas para entrelazar en serie hojas de papel-Patente US 2050669 1935











Traducción de la patente europea sobre cigarrillos auto-extinquibles de nº EP1417899



Nuevos productos de la empresa "Terranovapapers" del grupo "Miquel y Costas & Costas"

innovador, ya que el tabaco acababa de llegar de América. Mientras que en el resto de Europa se tendía a consumir tabaco en pipa, en rapé o mascado, en la península ibérica se extendió la afición al liado de cigarrillos, cuando los menos pudientes recogían los restos de tabaco y los fumaban envueltos en papel. Pero para evitar accidentes era preciso que el papel tuviera unas características muy especiales; que fuera muy fino, de bajo gramaje y poroso, así como de una velocidad de combustión adecuada. En Valencia y especialmente en Cataluña se generó una industria alrededor del papel de fumar, dentro de la cual fue creciendo la empresa "Miquel" y posteriormente "Miquel y Costas" fundada en 1879. Tras las guerras napoleónicas, la afición al cigarrillo se extendió por todo el mundo y el papel de liar llamado "catalán" alcanzó gran popularidad. En 1929 se constituyó la actual sociedad anónima.

LA PROTECCIÓN MEDIANTE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Dado que la empresa siempre fue puntera en el sector de la fabricación de papel para fumar, fue generando maquinaria y procedimientos que destacaban en el estado de la técnica. Consciente de ello, las innovaciones se fueron protegiendo mediante patente. En el archivo histórico de la OEPM se encuentran patentes solicitadas por "Miquel y Costas" desde el año 1917 y marcas de la segunda mitad del XIX.

Dado que algunos de sus productos van dirigidos a los consumidores finales, también la protección de la marca ha jugado un papel fundamental a lo largo de la vida de la empresa. En la columna de la izquierda se reproducen algunas de sus marcas renombradas.

LA EVOLUCIÓN

Aún cuando la empresa ha alcanzado una posición de liderazgo en la producción de papeles para cigarrillos en España y un lugar preeminente en el ámbito mundial con un 5-7% del mercado mundial, "Miguel y Costas & Miguel", fiel a su tradicional política de innovación, se ha diversificado y ha invertido en el desarrollo y fabricación de papeles de alta sofisticación tecnológica y alto valor añadido, como papeles especiales industriales para la automoción, laminado decorativo y alimentación, entre otros. La enorme apuesta por la vocación industrial muy vinculada a la inversión en I+D+i ha dado lugar a la construcción de una factoría gestionada por la filial "Terranova Papers", en la Pobla de Claramunt, lo que le ha permitido disponer de una amplia gama de artículos con mayor valor añadido. Con visión de futuro, ya en el año 2002 inicia los primeros trabajos para el desarrollo de un nuevo tipo de papel auto-extinguible que, con el transcurso de los años ha ido siendo obligatorio en numerosos mercados, incluyendo la Unión Europea, llegando a un procedimiento de fabricación de papel para cigarrillos auto-extinquibles que, simplificadamente, consiste en la aplicación de un recubrimiento que disminuye la permeabilidad al aire del papel. Solicitó la protección mediante patente de la innovación, obteniendo la denominada patente triádica (Europa, Japón y EE.UU) así como patente china y brasileña, es decir, consiguió protección de la patente en los principales mercados, lo cual debe ser el objetivo de toda empresa con vocación exportadora. El 83% de las ventas del Grupo las realiza en el exterior y de éstas el 63% fuera de la zona euro.

LA ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS

El grupo "Miquel y Costas" puede considerarse un paradigma de empresa capaz de adaptarse a los cambios y ejemplo a seguir por las empresas innovadoras que surgen estos días en dos aspectos destacados: la protección de la propiedad industrial y la diversificación cuando se consique una tecnología y una posición estratégica en un determinado sector.